



**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**NOTIFICACION DE INFORMACIÓN RELEVANTE**

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, y con relación a la información relevante difundida el 24 de enero de 2014 (número de registro 198.954) CIE Automotive, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) hace público que, una vez llevados a cabo los trámites pertinentes, ha procedido a completar la adquisición del 50% de la participación –titularidad del fondo holandés VEP Fund I Holding Coöperatief W.A. (“**VEP**”)- en la sociedad RS Automotive N.V. por un importe de **10.766.000 euros** al que se añadirá, en su caso, un importe adicional vinculado a la evolución del ratio EBITDA de RS Automotive N.V. en los ejercicios 2014 y 2015 y pagadero durante el primer semestre de 2016.

Como consecuencia de esta adquisición CIE Automotive se ha convertido en titular del 100% de la participación en RS Automotive N.V.

RS Automotive N.V. es la sociedad cabecera de un grupo de sociedades con instalaciones productivas en Francia, España, Rumania, China y México dedicadas a la fabricación de sistemas especiales de confort en el automóvil y que operan en el mercado bajo la denominación de Grupo ACS-Advanced Comfort Systems.

Bilbao, a 17 de febrero de 2014.

Roberto Alonso Ruiz.  
Secretario del Consejo de Administración